

# La etimología del *DRAE* en el siglo XIX y las observaciones críticas<sup>1</sup>

Enrique Jiménez Ríos<sup>2</sup>

Recibido: 3 de mayo de 2021 / Aceptado: 16 de diciembre de 2021

**Resumen.** El *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española recupera la etimología en la duodécima edición (1884). Se había suprimido en la primera edición (1780), tras aparecer en el *Diccionario de Autoridades*. El desarrollo de la lingüística histórica desde mediados del siglo XIX determina su aparición. A partir de entonces y por este motivo, la etimología es objeto de atención especial, y fruto de ello surgen observaciones críticas a las ofrecidas en el diccionario académico. La consulta de esta información en ediciones posteriores a la duodécima muestra cambios y estos constatan que resultan de estas observaciones.

**Palabras clave:** Etimología, Diccionario, Real Academia Española, Crítica lexicográfica, Lingüística histórica.

## [en] Etymology in the *DRAE* in the 19<sup>th</sup> century and critical observations

**Abstract.** The Royal Spanish Academy's *Diccionario de la lengua castellana* (Dictionary of the Castilian Language) again included etymology in its twelfth edition (1884). It had been left out in the first edition (1780), after appearing in the *Diccionario de Autoridades* (Dictionary of Authorities). Its inclusion at this time was a result of the development of historical linguistics beginning in the middle of the nineteenth century. Since then, and because of this, etymology has enjoyed special attention, and observations critical of the etymologies offered in the Dictionary arose as a result. Subsequent editions show changes that are seen to be the result of these observations.

**Keywords:** Etymology, Dictionary, Spanish Royal Academy, Lexicographical criticism, Historical linguistics.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. El interés por la etimología: importancia y necesidad; 3. La recuperación de la etimología en 1884; 4. Las observaciones críticas; 5. Las correcciones de 1899; 5.1. Adición; 5.2. Supresión; 5.3. Enmienda; 5.4. Etimología con interrogación; 6. Fuentes de la etimología. 7. Conclusiones.

**Cómo citar:** Jiménez Ríos, E. (2022). La etimología del *DRAE* en el siglo XIX y las observaciones críticas, en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 40, pp. 11-24.

## 1. Introducción

El interés de la Real Academia Española por la etimología y el reconocimiento de su importancia y necesidad se manifiestan desde el inicio de su actividad lexicográfica en el *Diccionario de Autoridades*. La publicación del *Discurso proemial sobre las etimologías* en los preliminares de esta obra lexicográfica avala su presencia y justifica su tratamiento:

en el honesto asunto de la Academia, que intenta y consigue formar un Diccionario de la Lengua Castellana, es tan esencial el estudio de las Etimologías, que con razón se debiera condenar a sus individuos, si empeñados en su principal idea abandonaran las Etimologías (Real Academia Española, *Discurso proemial sobre las etimologías*, 1726-1739: LI).

Es destacable, no obstante, que solo décadas más tarde, tras la segunda edición de ese primer diccionario y en los preparativos conducentes a su reducción a un tomo, se acordó su supresión en beneficio de la correspondencia latina

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Historia interna del *Diccionario de la Lengua Castellana* de la RAE en el siglo XIX (*DRAE* 1869-*DRAE* 1899)” del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (Referencia PGC 2018-094768-B-I00).

<sup>2</sup> Universidad de Salamanca  
Correo electrónico: [enrique@usal.es](mailto:enrique@usal.es)

(Seco, 1991: V). Claro que esta decisión debió de tomarse precisamente por la importancia que se le concedía, por la fiabilidad que requería y por el “pulso y moderación” con que había sido tratada hasta entonces:

Habla la Academia de las Etimologías con el pulso y moderación que corresponde al peligro de errar: y tiene por mas congruente evitar muchas, antes que exponerse á un error cierto, que justamente se le impugnasse. (*Diccionario de Autoridades*, 1726: V).

A partir de ese momento y a lo largo del siglo XIX, el avance de la lingüística y el desarrollo de los trabajos académicos favorecen su recuperación, que se produce en la duodécima edición, en 1884 (Clavería, 2014: 281-282; Clavería, 2016: 234): hay estudios sobre los motivos que llevan a adoptar esta decisión, unos internos, como reflejan los trabajos de la corporación ejecutados en esa centuria (Clavería, 2014: 278; Clavería, 2016: 232); otros externos, como el desarrollo de la lingüística histórica y comparativa, y la publicación de diccionarios etimológicos, salvo excepciones, diccionarios generales con etimologías (Cabrera, 1837; Monlau, 1856; Barcia, 1880-1883; Echegaray, 1887-1889)<sup>3</sup>. Tales estudios describen también la presencia de la etimología en esta edición con el fin de establecer una clasificación.

Asimismo, el desarrollo de las labores académicas comporta cambios en el diccionario por adición, supresión y enmienda, también en las etimologías, y promueve observaciones en las obras que se ocupan de la recepción del diccionario. En el caso de las etimologías, pueden citarse, por su carácter monográfico, las observaciones críticas de Juan Ignacio de Armas y Antonio Fernández Merino, autores, el primero de un opúsculo titulado *Las etimologías de la Academia. Estudio filológico* (1886) y el segundo de unas *Observaciones críticas a las etimologías de la Real Academia Española* (1889)<sup>4</sup>.

## 2. El interés por la etimología: importancia y necesidad

Tres son los motivos que explican el interés por la etimología desde el inicio de la actividad académica: uno lexicográfico, porque sirve para definir con propiedad el sentido de las voces; otro histórico, porque establece una conexión entre dos lenguas, la del étimo y la del derivado; de especial interés, la que se produce entre la lengua castellana y la latina: se muestra así que el castellano conserva las voces y los significados de la lengua clásica<sup>5</sup>, lo que lo prestigia y eleva su consideración como lengua de cultura (Lázaro Carreter, [1949] 1985: 146; Lapesa 1986: 301)<sup>6</sup>. Esta conexión del castellano con el latín contribuye a su defensa (Checa Beltrán, 1991: 486-487) y, por ello, se achaca a su abandono, al olvido de esta relación —lo hace Vargas Ponce— la degradación del español (Checa Beltrán, 1991: 508). Las autoridades y las etimologías servían a la Academia para juzgar la propiedad y pureza de las voces y ayudaban a cumplir con el lema corporativo (Alvar Ezquerro, 1983: 219)<sup>7</sup>. A mediados del siglo XIX lo manifestaba así el académico Antonio María Segovia:

dar en sus diferentes obras cuenta al público de lo que en cada época, en cada siglo, en cada período, discretamente computado, debe entenderse por *puro castellano*, guardando siempre los fueros de la analogía, atendiendo siempre a la índole neo-latina y especial de nuestro romance, y conformándose al común parecer de los doctos y de los buenos hablitas, que es el que propiamente constituye el *uso*, árbitro, legislador y norma del lenguaje. (Segovia, [1859] 1914: 294).

Las lenguas vernáculas afianzan la independencia de las nacionalidades que se fraguan en el Renacimiento, sin perder de vista la lengua latina:

Ahora bien, el ídolo de la lengua latina se sigue respetando: su contextura pervive como canon de la perfección y como piedra de toque que dará a los idiomas su grado de valor. Un idioma será tanto más noble cuanto más próximo se halle al latín, y la nación que lo hable podrá ostentarlo con orgullo. Los humanistas sirven esta necesidad; ellos conocen el latín, poseen el secreto de sus bellezas. Y gran parte de la literatura filológica del Renacimiento

<sup>3</sup> Malkiel (1996: 27 y 46-47) cita solo a Cabrera y Monlau; sobre este último, véase Torres (2012). De los otros autores, véanse los estudios de Garrido Moraga (1984), García Platero (1998), Alvar Ezquerro (2012, 2019) e Igualada Belchí (2002) sobre el diccionario etimológico de Roque Barcia y de Puche Lorenzo (2000a, 2000b) sobre el diccionario de este autor y Echegaray, al que se refiere también Alvar Ezquerro (2019). Valoraciones de distinto tipo sobre estos diccionarios hacen Haensch (1997: 112) y Corominas-Pascual (1983-1991, vol. I: XLII y LVI). A ellos se refiere también Pérez Pascual (2016: 184).

<sup>4</sup> Hay otras obras críticas con el diccionario que tratan, entre otros contenidos, la etimología (es el caso de Rodríguez Marín (1886), Valbuena (1887) o Mugica (s.f.)), pero no lo hacen de una manera monográfica como las obras examinadas aquí.

<sup>5</sup> Un ejemplo de información adicional sobre el origen y razón de ser de una palabra convertida en información etimológica lo ofrece *galicinio*. En la 11.ª edición se explica: “m. ant. La parte de la noche próxima al amanecer. Llámase así por ser cuando cantan con frecuencia los gallos.” En la 12.ª edición se produce un cambio: “(Del lat. *gallicinium*; de *gallus*, gallo, y *canere*, cantar; por ser la hora en que cantan con frecuencia los gallos.) m. ant. Parte de la noche, próxima al amanecer.”

<sup>6</sup> Desde el Renacimiento se subraya la semejanza del castellano con el latín: Valdés estimaba el castellano por ser la lengua más rica en vocablos latinos (Lapesa 1986: 300).

<sup>7</sup> Cuervo ([1890] 1987: 117) señala que “en todas las lenguas hay un caudal fijo o inmóvil de voces, que son aquellas que gozan de sanción literaria, ya por su etimología que las constituye voces tradicionales, ya por haber sido usadas por escritores conocidos, y colocadas en el Diccionario.”

es una pugna por establecer el parentesco, la íntima relación de los vulgares con el latín, por demostrar su intacto linaje (Lázaro Carreter, [1949] 1985: 146).

En el primer diccionario académico hay palabras castellanas de las que se dice que son voces “propiamente latinas”; en las ediciones posteriores, la consignación del étimo latino sirve para mostrar la semejanza formal entre muchas palabras de las dos lenguas. La presencia de las etimologías, primero, y las equivalencias, después, “no puede[n] interpretarse sino como resultado del apogeo de las lenguas clásicas en el siglo XVIII” (Alvar Ezquerro, 1983: 215); “la lengua más sabia es aquella que más se parece al idioma de donde deriva” (Alvar Ezquerro, 2019: 9).

Y hay, por último, otro motivo, este de carácter lingüístico, centrado en identificar el origen de una palabra a partir de los cambios formales acaecidos con el paso del tiempo y cuya indagación e investigación empiezan a conocerse en España y a practicarse en la lengua española desde mediados del siglo XIX (Mourelle de Lema, [1968] 2002: 161-164; Portolés, 1986: 45-48; Ridruejo, 2002: 655): el discurso de Pedro Felipe Monlau, *Breves consideraciones acerca del idioma vácico o romance oriental comparado con el castellano y demás romances orientales* (Monlau, 1868) y el de Francisco Paula Canalejas, *Las leyes que presiden a la lenta y constante sucesión de los idiomas en la historia indo-europea* (Paula Canalejas, 1869), contribuyen a ese cambio (Mourelle de Lema, [1968] 2002: 167, 173; Ridruejo, 2002: 657-658)<sup>8</sup>. Destaca, asimismo, la respuesta a este último de Valera (1869), quien habla de la postura de la Academia para con esta nueva corriente lingüística, la de corte histórico-comparativo, como base para su proyecto de diccionario etimológico<sup>9</sup>:

Los grandes trabajos, que esta Academia prepara, prueban su deseo de que los recientes progresos de la filología comparativa influyan como deben en el cultivo de la lengua patria. Uno de estos trabajos es un *Diccionario etimológico*, obra que, há tiempo acometió por sí solo un individuo de su seno, á quien la muerte impidió llevar á buen término tan árduo propósito, y obra de la que ya también otro ilustre Académico nos ha trazado, por decirlo así, un excelente bosquejo<sup>10</sup>. Para esta empresa no se debe negar que los doctísimos filólogos extranjeros nos han allanado el camino escribiendo Diccionarios etimológicos de otras lenguas hermanas; y le han facilitado particularmente, Díez con su *Diccionario* y su *Gramática de las lenguas románicas*, y Engelmann con su *Glosario de palabras españolas y portuguesas que se derivan del árabe*. (Varela, 1869: 115-116).

Con todo, desde el Renacimiento hay autores españoles preocupados por el origen de las palabras, por su etimología, aunque con resultados muy pobres<sup>11</sup>. En el siglo XVIII se atisba un cambio (Jiménez Ríos, 2003: 257): en el *Discurso proemial sobre las etimologías* de la Academia, en las reglas “para inferir y saber las Etimologías” (Real Academia Española, *Discurso proemial sobre las etimologías*, 1726-1739: LVII), destaca la séptima:

La séptima regla, y mas dilatada, es atender mucho à la variación de las letras, porque con el uso, y la mayor facilidad de pronunciar unas por otras, ò con el deseo de suavizar las Voces, se han commutado unas letras por otras, de donde se han desfigurado las Voces (Real Academia Española, *Discurso proemial sobre las etimologías*, 1726-1739: LVIII).

Luego, el erudito valenciano Gregorio Mayans centra también el análisis en la forma, no solo en el significado, y lo hace a través de la formulación de unos “como cánones o reglas generales de las letras”:

que se suelen añadir, quitar ó mudar en el principio, medio ó fin de las dicciones al pasarlas de unas lenguas en otras, para que cuando se dude de la añadidura, quitamiento ó mudanza de alguna ó de muchas letras, se recurra a los cánones etimológicos, observando qué es lo que admite el genio de la lengua y qué no admite, qué sucede frecuentemente ó raras veces, por qué la certeza de unas etimologías ayuda mucho para la averiguacion de otras (Mayans 1737: 398).

Con el benedictino Martín Sarmiento y su obra etimológica (Sarmiento, 1758, 1766, 1770, *apud* Pensado, 1998)<sup>12</sup>, esta formulación de reglas se perfecciona (también fija unos “como *elementos*, cánones, reglas y observaciones, de mudarse tal *letra* en *otra*, y en especial cuando las *dos letras* pertenecen a un mismo *órgano* de la loquela *humana*”

<sup>8</sup> En las últimas décadas del siglo XIX aparecen los primeros intentos de gramática histórico-comparativa: destacan *El estudio de la filología en su relación con el sanskrit* de Francisco García Ayuso, de 1871, por la repercusión en obras posteriores, y el artículo de la *Revista Contemporánea* de Antonio Sánchez Moguel, “España y la filología, principalmente neolatina”, de 1880 (Mourelle de Lema, [1968] 2002: 181, Ridruejo, 2002: 661).

<sup>9</sup> Entre las razones que aduce Roque Barcia para la publicación de su *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* está el que no se hubiera publicado un diccionario de estas características en la Academia (Alvar Ezquerro, 2019: 8).

<sup>10</sup> En nota se indica que se alude a los Sres Rafael María Baralt y Pedro Felipe Monlau.

<sup>11</sup> Con errores e, incluso, con engaños, inventando palabras inexistentes para justificar una etimología dudosa (Haensch, 1997: 112): es el caso de Rosal, en su *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, y de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*.

<sup>12</sup> Destacan dos obras: los *Elementos etimológicos según el método de Euclides* y el *Discurso apologético por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces gallegas*. De la primera hay dos redacciones: una, de 1758, titulada *Apuntamientos para un discurso apologético sobre etimologías y método para aplicar los elementos etimológicos al onomástico de la lengua gallega*; la otra es una nueva redacción de 1766 y lleva por título *Elementos etimológicos según el método de Euclides*. (Pensado, 1972: 149). La segunda obra, el *Discurso apologético*, se publicó en 1770. Las tres se recogen en la edición de Pensado (1998) cuyo título es *Elementos etimológicos según el método de Euclides*.

(*Elementos etimológicos*, § 209, *apud* Pensado, 1998: 41, 146). Lo hace, como se ve, indicando, por primera vez, que lo que cambian son los sonidos, fruto de la articulación, no las letras, aunque todavía siga hablándose de los cambios que se producen en ellas<sup>13</sup>:

El principio, pues, de la Ciencia Etimológica, y sobre el cual se deben fundar todas sus operaciones es el teorema siguiente: *Teorema universalísimo: todas las letras de un mismo órgano de la loquela humana se convierten o se mudan recíprocamente entre sí*. La verdad de este teorema o principio no depende de la voluntariedad de los hombres, sino de la naturaleza de los órganos y de la semejanza de unos con otros. Las letras que llaman labiales, y que adelante explicaré, se convierten entre sí, o las letras que llaman guturales. Esto es natural. Pero es contra reglas de etimologías que la letra gutural se convierta en letra labial, o al contrario (Pensado, 1998: 332-333)<sup>14</sup>.

Todos estos intentos de explicación etimológica, las primeras gramáticas históricas, los diccionarios etimológicos científicos<sup>15</sup> e, incluso, la aparición de vocabularios de términos exóticos (como los glosarios de voces de origen árabe de Engelmann (1861), Dozy y Engelmann (1869) y Eguílaz y Yanguas (1886)), en definitiva, el desarrollo de la lingüística histórica y, al amparo de ella, de la etimología científica (Malkiel, 1993: 20-24 y 49; Zamboni, 1988: 58) favorecen la recuperación de esta información en el diccionario académico. A ello debieron de contribuir también las críticas que las correspondencias latinas estaban recibiendo y que provocaron su eliminación en la undécima edición (Jiménez Ríos, 1999: 1080-1081; Jiménez Ríos, 2008: 316).

### 3. La recuperación de la etimología en 1884

Se ha citado al académico Juan Valera por su respuesta al discurso de Paula Canalejas. A él se debe la recuperación de la etimología en la duodécima edición, una etimología moderna, renovada por el método histórico y comparativo (Alvar Ezquerro, 1983: 213, nota 52; Clavería, 2014: 282; Clavería, 2016: 232-233; Pérez Pascual 2016: 184)<sup>16</sup>. Se aprovechaba de este modo el trabajo que la corporación había realizado en el proyecto de un diccionario etimológico académico, contemplado en los *Estatutos* de 1859<sup>17</sup>, al que, precisamente, se había referido en ese discurso.

Como señala Clavería (2014: 282), la etimología en el diccionario de 1884 aparece en casi la mitad de los lemas, y lo hace de una manera muy codificada y homogeneizada; son fundamentalmente latinas y griegas, y son abundantes en cultismos de una y otra lengua (siguiendo el plan propuesto por Valera (Clavería, 2016: 233)). Las hay también árabes y hebreas y de otros muchos orígenes (de lenguas románicas, germánicas, célticas, entre otras). Destaca también la información etimológica de carácter morfológico, por la conexión que establece con otras palabras de la lengua. Con todo, se reservaba la inserción de etimología a las de mayor seguridad, principio practicado ya en *Auto-ridades*, lo que no impidió que recogieran algunas hipótesis con interrogación.

### 4. Las observaciones críticas

Dos años después de la aparición de la duodécima edición, en 1886, el cubano Juan Ignacio de Armas<sup>18</sup> publica un estudio sobre las etimologías en el Diccionario académico. Atiende con él al reclamo de la Academia para contar con el concurso de aquellos que pudieran arrojar alguna luz sobre el origen de las voces: “si filólogos españoles o extranjeros hicieran acerca de esta peligrosa labor útiles observaciones, la Academia se complacería en aprovecharlas” (Advertencia). Procede la corporación como en el *Diccionario de Autoridades*, “con el pulso y moderación que co-

<sup>13</sup> En la narración de los hechos conducentes a la conformación de la etimología científica, los precedentes, de 1500 a 1800, presentan a estudiosos interesados, unos por la procedencia de las palabras, otros por descubrir sus raíces y otros por preparar fonologías históricas “en miniatura, esforzándose por equiparar ciertos sonidos (que llamaban “letras”) de su lengua (...) con los de la lengua madre reconocida” (Malkiel, 1993: 17). Con todo, Malkiel (1993: 47) no deja de calificar de primitivos tales intentos de cambios de sonidos.

<sup>14</sup> La sexta parte de los *Elementos etimológicos* trata del *Teorema Universalísimo* (§193-216) (Pensado, 1998: 142-148).

<sup>15</sup> Los diccionarios etimológicos del español, citados más arriba, particularmente el de Cabrera y Monlau, contribuyen al interés por la etimología, pero no ayudan a su esclarecimiento como los científicos elaborados fuera de España. No lo hacen porque aún explican los cambios entre el étimo y el derivado como cambios de letras. Véase Cabrera (1837: 160-289) en los que explica como “mudanzas” de las distintas letras y Monlau (1856: 153-170) en lo que llama “Tabla de las eufonías.”

<sup>16</sup> Lo explica La Viñaza (1983, t. III: 759): la iniciativa fue de don Juan Valera, propuesta el 24 de febrero de 1876, para las palabras de origen latino y griego. Fue secundada por Cánovas del Castillo y Nocedal para las vascas y árabes, y por Desiderio de la Escosura para las modernas.

<sup>17</sup> Artículo II: “Será constante ocupación de la Academia formar y enriquecer el Diccionario Etimológico, mostrando á la vez las alteraciones y transformaciones sucesivas que ha experimentado cada palabra” (Fries, 1989: 68). Desde los *Estatutos* de 1848 contaba la Academia con una Comisión de Etimología e Historia de la Lengua, que animará la elaboración de este diccionario (Clavería, 2014: 281). En el prólogo de la undécima edición se justifica la supresión de las correspondencias latinas, entre otros motivos, porque se está elaborando un diccionario etimológico (*DRAE* 1869: Al lector).

<sup>18</sup> Juan Ignacio de Armas y Céspedes fue un periodista cubano, nacido en 1842. En 1869 se traslada a Nueva York y allí dirige *La América* (1871), *La América Ilustrada* (1872-1873) y fundó y dirigió el periódico *El Ateneo* (1874-1875). En La Habana fue fundador y director de *El Museo* (1882-1884). Colaboró en *El Trunco*, *El Figaro* y en la *Revista Cubana*, en la que se publica el estudio examinado aquí. Autor de varias obras, destaca por su temática lingüística, además de esta de las etimologías, *Orígenes del lenguaje criollo* (La Habana, Imp. de la Viuda de Soler, 2.ª ed. corregida y aumentada, 1882). ([https://www.ecured.cu/Juan\\_Ignacio\\_de\\_Armas\\_y\\_Céspedes](https://www.ecured.cu/Juan_Ignacio_de_Armas_y_Céspedes)).

rresponde al peligro de errar” (Prologo, V), y si entonces había evitado algunas, ahora “en caso de duda, ha parecido preferible, á omitir la etimología, darla con signo de interrogación” (Advertencia)<sup>19</sup>.

Para establecer el origen de las voces, el autor de este opúsculo considera necesario conjugar el análisis de la forma con el del significado, pero destaca la importancia del examen de la forma y los cambios que experimenta:

Para formar con buen éxito el Diccionario etimológico de un idioma, se necesita un árduo trabajo preliminar, que todavía no se ha hecho en castellano. Tal es la ortología histórica del lenguaje, el cuadro fiel de los cambios sucesivos en la pronunciación y en la escritura, el desenvolvimiento de la cadena total de evoluciones eufónicas, gráficas é ideológicas, que han dado á las palabras su forma y su acepción actual (Armas, 1886: 3).

Sin este conocimiento previo, no es posible acometer la etimología con fundamento; no obstante, reconoce el paso dado en esta edición:

A falta, pues, de una labor prévia, tan importante y difícil como la indicada, la impresión actual del Diccionario académico es lo más completo que hasta hoy se ha publicado en punto á etimologías españolas, y casi más de lo que racionalmente había derecho á esperar (Armas, 1886: 4).

Este reconocimiento no le impide hacer observaciones: unas son de carácter general, referidas a la etimología como disciplina, al método practicado en ella: como la Academia en su *Discurso proemial* y otros etimologistas de los siglos XVII y XVIII, habla de letras, no de sonidos:

No ménos importancia que el sentido originario tienen las letras que concurren á formar una palabra, y su correspondencia con las letras en que ésta aparece escrita en la lengua madre. Y áun pudiera sostenerse que más ayuda prestan esos componentes gráficos, que la parte ideológica; porque no hay reglas posibles para el cambio de acepciones, y sí las hay para el cambio de letras. De tal manera, que el día en que se forme en castellano, idioma privilegiado en tal respecto sobre los otros hijos del latín, un cuadro exacto y completo de las correspondencias literales, será una tarea fácil la investigación etimológica (Armas, 1886: 5).

Otras observaciones son particulares y tratan de explicar la etimología ofrecida en algunas palabras del diccionario:

No es ménos curioso darse cuenta de la *s* inicial de sombra. ¿Por qué el latín *umbra*, que dió al francés *ombre* y al italiano *ombra*, antepone una *s* en castellano? Porque en España era comun la frase adverbial *sub-umbra*, bajo la sombra, que se pronunciaba *so ombra* y por contracción *sombra* (Armas, 1886: 6)<sup>20</sup>.

Pero no todo son curiosidades como esta. Precisa el étimo de *amargo*: “no se deriva de *amarus*, como sucede á las palabras correspondientes del francés y el italiano, sino de *amāricus*. Sólo así puede explicarse la *g* intercalar” (Armas 1866: 7)<sup>21</sup>. Revisa la etimología de adverbios, preposiciones y otras partículas “cuyo origen omite ó equivoca el diccionario académico” (Armas, 1886: 9). Como en *quien* y *nadie*:

No hay ninguna relacion etimológica entre el latín *quinam* y el castellano *quien*. Este es el acusativo *quem* del pronombre *quis*.

*Nadie* es ajeno á *nequisdam*. Se decia en castellano, no hay hombre *nado*, no hay cosa *nada*, esto es, *nacido*, *nacida*, para hacer más fuerte y general alguna negacion. A ámbas palabras correspondian como plurales *nadi*, y *nade* respectivamente. De modo que nuestro *nadie*, sucesor de esas formas, no es otra cosa en la letra, y hasta en la idea, que un plural comun de dos, de la negacion *nada*, como si dijéramos, ningunos hombres nacidos, ningunas cosas nacidas (Armas, 1886: 10-11)<sup>22</sup>.

Esta corrección y otras como la de *lueñe* (de *longe*, no de *luengo*<sup>23</sup>) fueron introducidas en la edición siguiente del diccionario<sup>24</sup>. No tuvieron éxito, en cambio, las explicaciones de *maguer*, *mientras* o *hasta*<sup>25</sup> y, como en este

<sup>19</sup> Como *lindo*, “¿del latín *linctus*, relamido?”, revisada por este autor (Armas 1886: 21). Se distinguen así las etimologías seguras de las dudosas, si se exceptúan las voces que no la llevan por las razones que sean, algo que Fajardo Aguirre (1999: 159) reclama para los diccionarios etimológicos.

<sup>20</sup> Corominas-Pascual la explican como alteración del lat. *UMBRA* y señalan que “la *s*-, agregada solo en portugués y en castellano, es probable que se deba al influjo de *sol* y sus derivados, por ser *sol* y *sombra*, *solano* y *sombrio*, *solear* y *sombrear*, conceptos correlativos, opuestos y acoplados constantemente” (DCECH, s.v. *sombra*).

<sup>21</sup> No existe una forma *amaricus* en latín, pero observa que el étimo no puede ser *amarus*. Corominas-Pascual explican la voz del cruce del antiguo *amaro*, lat. *AMĀRUS*, y *amargar*, lat. *AMĀRICARE* (DCECH, s.v. *amargo*). Hasta la 18.ª edición (1956) no ofrece la Academia esta explicación.

<sup>22</sup> Sobre *nadie*, Corominas-Pascual explican: “en cuanto al actual pronombre *nadie*, tuvo primitivamente la forma *nadi* (...) del lat. (HOMINES) *NATĪ* (NON)... ‘hombres nacidos no’ (DCECH, s.v. *nacer*).

<sup>23</sup> Ya en el *Diccionario de Autoridades*. Corominas-Pascual explican que *lueñe* se documenta desde los orígenes del idioma y es frecuente en toda la Edad Media. Del lat. *LŌNGE*, más tarde sustituido en castellano por *lejos* (DCECH, s.v. *luengo*).

<sup>24</sup> La explicación de *nadie* la ofrece la Academia en la 13.ª edición (1899) y la de *quien* en la 14.ª (1914).

<sup>25</sup> “*Magüer*, *magüera*, ó *magora* es *magis horam*, más ahora, que tomó un sentido adversativo”; “*Miéntas* (...) no es más que el sustantivo *mente*, que en esta forma ó en la de *mientre* se posponía á adjetivos para formar adverbios de modo, como *fuerte-mientre*, *sola-mientre*. Se antepuso después

arabismo, la pretensión de dar otro origen a voces de esta procedencia (como *aceite*, *acemite*, *adalid*, *adobe*, *alacrán* o *albricias*, entre otras<sup>26</sup>). Trata, por último, vocablos sin etimología en el Diccionario “ó que atribuye á idiomas extranjeros diversos del árabe, ó que al derivarlos del latín los saca de una raíz que no es la verdadera” (Armas 1886: 16). Entre los primeros, *acuciar*, sin etimología<sup>27</sup>; entre los segundos, *auca*, del sánscrito, en vez del lat. *auca*<sup>28</sup>, o *mesnada*, del ant. fr. *mesner*, “llevar, guiar”, en lugar del lat. *masnada*, contracción de *mansionata*<sup>29</sup>; y entre los terceros, *catar*, *cuidar*, *flojo*, *hechizo* o *lindo*, cuya etimología revela, ciertamente, que se produjeron errores<sup>30</sup>. Y al corregir algunas voces informa sin pretenderlo de su falta en el diccionario. Es el caso de *bufete*, de la que explica: “no es tomado del francés, sino derivado de *buffare*, soplar; por lo que al principio significaba soplador ó fuelle.” En el diccionario de 1884 solo aparece el galicismo y los significados relacionados con él; en cambio, en el de 1899 se introduce otro lema homónimo, *bufete*, del b. lat. *buffāre*, ‘soplar’<sup>31</sup>.

Las últimas páginas de la monografía están dedicadas a explicar la formación de palabras derivadas y compuestas en latín y en castellano. En este ejercicio de morfología y etimología<sup>32</sup> ofrece explicaciones, unas razonables, como *juguete*, diminutivo de *juego*, no del fr. *jouet*<sup>33</sup>, o *aseo*, de “a y *seo*, presente de indicativo del verbo *seer*”<sup>34</sup>; otras no tanto, como *tobillo*, diminutivo de *tubo*, o *argolla*, de *aro* y *golla*, “aro para la gola ó garganta.”

Más allá de la oportunidad de estas observaciones y de las correcciones a las palabras citadas más arriba, está el reclamo de un nuevo método en la investigación del origen de las palabras, método que, como ya se ha señalado, conjuga forma y significado, y toma como base el conocimiento previo de la historia interna y externa de la lengua:

La historia del nacimiento y desarrollo gradual del lenguaje es por consiguiente un elemento indispensable para la formación de un completo diccionario etimológico, que satisfaga las exigencias de la filología moderna. (...) El día en que se trace con pluma fiel la historia del nacimiento y vicisitudes de nuestro idioma, podrá perfeccionarse lo mucho que aún permanece por resolver en punto á la etimología de otras lenguas, porque el castellano guarda en su vocabulario, casi sin excepcion, formas más antiguas, en las cuales puede verse, mejor que en otro algun vocabulario, el trabajo de evolucion á que debe su origen el caudal eufónico que hoy sirve de medio de expresión á tantos pueblos diversos (Armas, 1886: 30-31).

Tres años después de la aparición de esta obra, Antonio Fernández Merino, colaborador en los trabajos preparatorios de la undécima edición del diccionario en la comisión de etimologías, publica otra dedicada también a este asunto. En ella habla del trabajo de la corporación, de las ediciones de su diccionario y de su autoridad para dirimir cuestiones lingüísticas; defiende a la Academia de las críticas vertidas por aquellos que se arrojan el derecho a opinar en asuntos de lenguaje y desde el comienzo deja claro cuál es su intención: no busca la disputa, la “inconsiderada diatriba”, sino demostrar “un error científico donde creamos hallarlo” (Fernández Merino, 1889: 2). Su presencia en la Academia y la experiencia en la revisión de las letras G–M de la undécima edición le permiten juzgar la capacidad de algunos miembros de la corporación para el trabajo académico y reclama, como consecuencia de ello, una institución más filológica que literaria.

En materia de etimologías, ni Barcia ni Echegaray tienen su aprobación (Fernández Merino, 1889: 4-6)<sup>35</sup>; tampoco Covarrubias, cuyo *Tesoro* “más que obra seria puede considerarse como graciosísima farsa para reír”<sup>36</sup>, ni Aldrete, por sus “rebuscadas generalidades”<sup>37</sup>; solo aprueba la labor del P. Fidel Fita, reconocida por la Academia en el prólogo del diccionario de 1899 (Fernández Merino, 1889: 9-11)<sup>38</sup>. Si hasta la duodécima edición eran criticadas las equivalencias latinas, ahora lo son las etimologías:

*mientras* á frases enteras, con el mismo oficio y sentido, y al fin adquirió con *miéntras* una característica terminación adverbial”; “*Hasta* no tiene nada que ver con el idioma árabe. Es el adjetivo áddita, esto es, adjunta, añadida, usado en sustitución del adverbio *adeo*, así, tanto, hasta tanto. Así lo demuestra la forma *adta*, que es la más antigua en que aparece, en un documento latino del siglo X; la forma *ata* del Fuero Juzgo, y el *até* que usan hoy día los portugueses” (Armas, 1886: 12).

<sup>26</sup> Armas (1886: 13-14) afirma que se ha exagerado la influencia del árabe en español y que “se nota como consecuencia desde hace algunos años una marcada tendencia en los filólogos, á restituir á la matriz latina muchos de los vocablos ántes juzgados arábigos.” Para *aceite* propone el étimo *lecythus*, “nombre dado á una estimada calidad de aceite”; *acemite* lo hace derivar de *zumíte*; *adalid*, de *ad litis*; *adobe*, de *ad opus*, etc.

<sup>27</sup> Propone *acutiare*. La 13.<sup>a</sup> edición (1899) recoge *acuciar*, de *acucia*, del b. lat. *acucia*, del lat. *acuēre*, ‘excitar.’

<sup>28</sup> Armas (1886: 17) recoge *avica*, diminutivo de *avis*, y señala que de *auca* se dijo en castellano *oca*. La etimología del lat. *auca* aparece en la 14.<sup>a</sup> edición (1914).

<sup>29</sup> En la 14.<sup>a</sup> edición (1914) la etimología es del lat. *mansio*, *-ōnis*, ‘habitación’; en b. lat. *maisnada*, de un vulgar *mansionāta*.

<sup>30</sup> En la 12.<sup>a</sup> edición (1884) se dan estos étimos: *catar*, del b. lat. *catāre*; *cuidar*, de *curāre*; *flojo*, de *flaccidus*; *hechizo*, de *fascinum*, y *lindo*, de *linctus*, esta última con signos de interrogación. Armas propone *captare*, *cogitare*, *facticius*, *fluxus* y *limpidus*, respectivamente. En la 14.<sup>a</sup> edición los étimos son *captāre*, *coidar*, *factitiūus*, *fluxus* y *limpīdus*.

<sup>31</sup> La recogía el diccionario de Gaspar y Roig (1853).

<sup>32</sup> La conexión de etimología y morfología es normal en esta época. Lo prueban los “Rudimentos de etimología” que preceden al *Diccionario etimológico* de Monlau (1856). Véase también Mourelle de Lema ([1968] 2002: 195).

<sup>33</sup> Así en el diccionario de 1884 y 1899, pero cambia en 1914. Corominas-Pascual se inclinan por el préstamo, del oc. ant. *joguet*, por el sufijo. (*DCECH* s. v. *juego*).

<sup>34</sup> En la 12.<sup>a</sup> edición con interrogantes: ¿del lat. *assīdūus*, diligente, cuidadoso? En la 14.<sup>a</sup>, derivado de *asear*.

<sup>35</sup> Alvar Ezquerro (2019: 9-11) expone que en Barcia (y luego en Echegaray) hay una formulación de la etimología precientífica; con todo, destaca el interés por ofrecer el étimo último de las palabras, la relación formal entre voces ligadas a una misma base o étimo y, consecuencia de ello, el deseo de señalar la descendencia en todas las lenguas posibles. (Sobre el planteamiento etimológico, vid. también Igualeda Belchí, 2002).

<sup>36</sup> Porto Dapena (2000: 117-118) y Seco (2003: 189) hacen una valoración similar.

<sup>37</sup> Nieto (1993: 3) señala que el fin de Aldrete es hacer una historia de la lengua, no un tratado de etimologías. A ello dedica los tres apartados de la obra.

<sup>38</sup> Al padre Fidel Fita se refiere también Valera, del que elogia su provechosa colaboración en una carta a Gumersindo Laverde, fechada en 1876 (Clavería, 2016: 238).

de la misma manera que en algunas ediciones anteriores lo más digno de llamar la atención eran las graciosísimas equivalencias latinas, hechas al parecer por médicos de aquellos que recorrían su clientela montados en mulas con gualdrapas, y boticarios ignorantes de lo que era química, en la última edición lo que más alborozaba son las etimologías puestas a gran número de palabras- (...) Si el trabajo se hubiera realizado como se debía, el fin hubiera coronado la obra; pero en la forma que se llevó a cabo no podía resultar más que lo conseguido, máxime cuando debe tenerse en cuenta el inútil material de que podía disponerse (Fernández Merino, 1889: 13).

Vincula los errores en la etimología con el estado de los materiales disponibles para proponerla, inútiles unas veces, inexistentes otras<sup>39</sup>, y considera necesario contar con un diccionario histórico:

Para que un diccionario etimológico reúna las condiciones necesariamente indispensables a los de su clase, para que no resulte una obra empírica, en que las etimologías corran parejas con las de Covarrubias en su *Tesoro* o con las de Vorágines en la *Leyenda Dorada*, es menester que sea precedido de un Diccionario histórico de la lengua: faltando este fiel indicador del punto de partida que tuvo cada palabra, los errores no pueden menos que aglomerrarse. Sin este principalísimo elemento [el diccionario histórico], base de la tarea etimológica, la Academia no debió emprenderla nunca (Fernández Merino, 1889: 13-14)<sup>40</sup>.

Las observaciones a las etimologías están organizadas en distintos grupos, destacables por su detalle y peculiaridad:

1) Ejemplos de palabras derivadas de lenguas á que no pertenecen (113-137); 2) Ejemplos de palabras á que indebidamente se señaló por origen el bajo latín (137-146); 3) Ejemplos de palabras que la Academia deriva del céltico sin especificar a qué lengua de esta familia pertenecen (146-152); 4) Ejemplos de confusiones en que incurrió la Academia al determinar no pocas etimologías (152-165); 5) Ejemplos de etimologías en que la Academia incurrió en manifiestos errores (165-172); 6) Ejemplos de palabras que indebidamente se hicieron derivar de lenguas modernas (172-175); 7) Ejemplos de palabras en que para determinar la etimología se abusó de la historia, geografía y mitología (175-177); 8) Palabras a que la Academia no pudo dar etimología (177-181); y 9) Adiciones (181-187). (Fernández Merino, 1889: 113-187).

Fijémonos en *borracho*, del primer grupo, del lat. *ebriācus*: “para justificar esto, habría que operar una serie de cambios y permutaciones, que dejarían muy atrás a los ridículos sistemas de Menage y Covarrubias.” En *adobar*, del segundo, del b. lat. *adobare*, ‘adornar’, cita a Ducange, quien indica que procede del germánico, origen del fr. *adou-ver*<sup>41</sup>; del tercero, en *barón*, del célt. *baran* o *barwn*, ‘hombre poderoso, noble o señor’: “la forma dubitativa en que la Academia da esta etimología no deja de tener su gracia”, señala<sup>42</sup>. Destacan, del cuarto grupo, *gana*, del lat. *gannire*, o *espiar*, del lat. *speculari*, las dos del gótico<sup>43</sup>. De los siguientes grupos, pueden citarse *trabajar*, del gót. *dreiban*, ‘impeler, ejercitar’ (quinto grupo)<sup>44</sup>; *bastar*, del italiano (sexto grupo)<sup>45</sup>; *valquiria*, del ant. alt. al. *Walküren* (séptimo grupo): “ni la palabra ni la cosa son originariamente alemanas, sino del país y de la lengua de los Eddas”, esto es, del nórdico antiguo, como se explica hoy en la última edición del diccionario. Y *barragana* o *chaval*, sin etimología (octavo grupo)<sup>46</sup>. En las “Adiciones” hay una observación interesante acerca de *berlina*: el diccionario recoge la voz con el sentido de ‘carruaje’; en la misma entrada, la locución adverbial *poner en berlina* y Fernández Merino (1889: 181) nota que debía haber formado artículo aparte:

*Berlina*, en este caso, es cosa distinta de la primera, que se halla definida ya en la primera edición del Diccionario de la Crusca, en los términos siguientes: *Sorta di gastigo che si da a’ malfattori, con sporli al publico schermo in un luogo, che pur si chiama berlina*. Esta definición basta para hacer comprender la mencionada frase, y distinguir las dos palabras. *Berlina*, carruaje del siglo XVIII, y *Berlina*, castigo que, á juzgar por los textos, debía ser una especie de pilori.

La Academia corrigió la falta: en la 14.<sup>a</sup> edición, de 1914, tiene otra entrada, del it. *berlina*, ‘picota.’

<sup>39</sup> Crítica la escasez de fondos bibliográficos en la Biblioteca de la Academia y la falta de obras modernas, necesarias para hacer etimología (Fernández Merino, 1889: 15).

<sup>40</sup> Seco (1987: 51) dice que “no se identifican los diccionarios históricos con los etimológicos, nacidos en tiempo muy anterior, pero renovados y dotados de rigor científico en el mismo tiempo en que surgen aquellos.”

<sup>41</sup> Del fr. ant. *adober* ‘armar caballero’, ‘preparar’ (DCECH, s. v. *abobar*).

<sup>42</sup> Del germ. \*BARO ‘hombre libre, apto para la lucha’, emparentado con el escand. ant. *beriasck* ‘pelear’ (DCECH s. v. *barón*).

<sup>43</sup> Del gót. \*GANŌ ‘gana, avidez’, emparentado con el escand. ant. *gana* ‘abrirse la boca’, ‘desear con avidez’, noruego *gana* ‘quedarse boquiabierto’, ‘mirar con ansia’; frisón orient. *gannen* ‘solicitar algo con miradas ávidas’ (DCECH s.v. *gana*). Y *espiar*, del gót. \*SPAĪHŌN ‘acechar, atisbar, espiar’ (DCECH s. v. *espiar I*).

<sup>44</sup> Del lat. vulg. \*TRĪPALIARE ‘torturar’, derivado de TRĪPALĪUM ‘especie de cepo o instrumento de tortura.’ (DCECH s. v. *trabajar*).

<sup>45</sup> Del lat. vulg. \*BASTARE, y este del gr. βαστάζειν ‘llevar, sostener (un peso).’ (DCECH s. v. *bastar*).

<sup>46</sup> *Barragana* toma la etimología en la 13.<sup>a</sup> edición, de 1899: del b. lat. *bagania*, ‘convenio’; del gót. *baigan*, ‘proteger.’ Y *chaval*, documentada por primera vez en la 12.<sup>a</sup> edición, se explica como procedente “de *chavó*.”

## 5. Las correcciones de 1899

En los quince años que median entre las ediciones duodécima y decimotercera, la Academia continuó con su trabajo de revisión (Clavería, 2003), con la subsanación de los errores denunciados por los críticos. Las etimologías debieron de tener una atención preferente: porque en la “Advertencia” de esta última edición se destacan los trabajos de la comisión y la participación en ella del P. Fidel Fita, y porque —podría pensarse— había que aclarar las ofrecidas con interrogación. Sin embargo, no son estas las únicas que experimentan cambios, que son del siguiente tipo<sup>47</sup>:

### 5.1. Adición

Se añade la etimología:

1. a palabras cuyo origen se sitúa en lenguas extranjeras modernas (de la muestra consultada, excepto *banana*, de origen indígena, y *banasta*, del gótico):

*bacallao* (Del hol. *kabeljau*), *báciga* (Del fr. *besigue*), *banana* (Voz formada por los indios chaimas, de *balatana*, corrupción caribe de *plátano*), *banasta* (Del gót. *banst*), *barangay* (Del tagalo, *balangay*), *barbeta* (Del fr. *barbette*), *bardoma* (Del port. *bardo*, redil para estercolar), *baritel* (Del al. *bahnreiten*, picadero), *barlovento* (Del fr. *par le vent*), *bataola* (Del ital. *battola*, matraca) y *bauzado* (Del al. *bauch*, convexidad);

2. a palabras para las que se postula un étimo del latín o bajo latín<sup>48</sup>:

*baladro* (Del lat. *latrātus*, ladrido), *balsa* (Del lat. *palus*, laguna), *balume* (Del lat. *volūmen*), *baranda* (Del lat. *veru*, balastrada), *barrueco* (Del lat. *verrūca*, verruga), *bayal* (Del lat. *baiūlus*, porteador); y del bajo latín: *barcia* (De b. lat. *parcella*; del lat. *particūla*, cosa pequeña), *barraca* (Del b. lat. *trabacca*; del lat. *trabs*, viga), *barragana* (Del b. lat. *barganā*, convenio; del gót. *baigan*, proteger);

3. a palabras derivadas o variantes de forma:

*bacada* (De *baque*), *bacalao* (De *bacalao*), *baladí* (De *balde*), *balumba* (De *balume*), *banano* (V. *Banana*), *barboquejo* (De *barbiquejo*) y *bausán, na* (De *bauzador*).

### 5.2. Supresión

Se elimina la etimología en *baba* (Del ár.), *baile* (De *bailar*), *bambolear* (Del persa), *baraja* (Del celt.), *barquino* (Del ár. *berzón*, odre de palma) y *basca* (Del ár. *baxá*, repugnancia). A excepción del derivado, la duda, en el caso del origen persa y céltico<sup>49</sup>, y la consulta de los glosarios de Engelmann (1861), Dozy y Engelmann (1869) y Eguílaz y Yanguas (1886) aconsejarían la supresión de las etimologías<sup>50</sup>.

### 5.3. Enmienda

La enmienda comporta dos procedimientos: la adición de información a la etimología ya existente y el cambio:

1. en el primer grupo destacan los casos en que se precisa la etimología latina, bien como étimo intermediario (latín o bajo latín), bien como étimo último:

	DRAE 1884	DRAE 1899
Bajá	(Del turco <i>paxá</i> .) <sup>51</sup>	(Del ár. <i>baxá</i> ; del turco <i>paxá</i> ; del persa <i>paxah</i> , pie del Xah.)
Baque	(Del lat. <i>batuēre</i> , golpear.)	(Del b. lat. <i>bactuēre</i> ; del lat. <i>batuēre</i> , batir.)
Barchilla	(Del cat. <i>barcella</i> .)	(Del cat. <i>barcella</i> ; del b. lat. <i>parcella</i> ; del lat. <i>particūla</i> , porción.)

<sup>47</sup> Los ejemplos se han extraído del cotejo de las palabras que comienzan por BA-. Este grupo de voces se ha elegido al azar, pero su consulta ofrece una tipología completa de las correcciones a que se somete la etimología.

<sup>48</sup> Mourelle de Lema ([1968] 2002: 198) señala que en el siglo XVIII se desconocía el latín vulgar como fuente inmediata de las lenguas romances. Lázaro Carreter ([1949] 1985: 184) exceptúa a los filólogos catalanes, que hablan de tal origen por estar en contacto con las doctrinas europeas.

<sup>49</sup> Para las etimologías de origen céltico en el DRAE, vid. Velasco (2002).

<sup>50</sup> Trata de las etimologías de origen árabe en el diccionario académico Rivera (2005).

<sup>51</sup> Se omite en la etimología aquí recogida la transcripción en turco que ofrece el diccionario.

Barjuleta	(Del lat. <i>baiulāre</i> , llevar á la espalda.)	(d. del b. lat. <i>bajūla</i> ; del lat. <i>baiulāre</i> , llevar á la espalda.)
Barrena	(Del b. lat. <i>verīnus</i> .)	(Del b. lat. <i>verīnus</i> ; del lat. <i>veru</i> , el asador.)
Basalto	(Del lat. <i>basāltes</i> .)	(Del lat. <i>basaltes</i> ; del gr. Βασάνης, as llamado por la tierra de Basán (...) donde abunda esta clase de piedra.)
Bastir	(Del b. lat. <i>bastīre</i> .)	(Del b. lat. <i>bastīre</i> , construir; del al. <i>bestand</i> , solidez, firmeza.)
Basto, ta	(Del lat. <i>vastus</i> .)	(Del lat. <i>vastus</i> , inculto, grosero.)

2. en el segundo grupo las modificaciones en la etimología son más abundantes y variadas; es difícil establecer un modelo de cambio, pero sí se observa la intención de indicar una etimología latina:

	<i>DRAE</i> 1884	<i>DRAE</i> 1899
Babor	(Del al. <i>backboord</i> ; de <i>black</i> , castillo, y <i>boord</i> , borde, lado del barco.)	(Del islándico <i>bakbordhi</i> ; de <i>bac</i> , espalda, dorso, y <i>bordhi</i> , borde, flanco.)
Baca	(Del al. <i>bake</i> , valija.)	(Del fr. <i>batche</i> .)
Bacinete	(d. de <i>bacin</i> , por la forma.)	(Del fr. <i>bassinete</i> .)
Bahía	(Del vasc. <i>baia</i> , puerto.)	(Del lat. <i>baīa</i> .)
Balcon	(De persa <i>balacane</i> , mirador.)	(Del ital. <i>balcone</i> .)
Balda	(V. <i>Balde</i> .)	(Del ár. <i>bátila</i> , cosa vana, inútil.)
Baldar	(De <i>baldío</i> .)	(Del ár. <i>batala</i> .)
Balde	(Del ár. <i>bátíl</i> , vano, inútil, vergonzoso.)	(De <i>balda</i> .)
Baldes	(Del sanscr. <i>vardhara</i> , cuero, badana.)	(De <i>baldés</i> .)
Baldío	(De <i>balde</i> .)	(De <i>balda</i> .)
Balumbo	(Del lat. <i>volumen</i> .)	(De <i>balume</i> .)
Ballueca	(Del célt. <i>balawh</i> , lo que brota ó sale del suelo.)	(De <i>avena loca</i> .)
Banco	(Del ant. al. <i>banc</i> y <i>panc</i> .)	(Del ant. alto al. <i>bank</i> .)
Banda	(Del visigodo <i>bandi</i> , lazo.)	(Del godo <i>bandi</i> , lazo.)
Barata	(Del célt. <i>barad</i> , engaño.)	(Del lat. <i>parāta</i> , preparada.)
Barbullar	(Del fr. <i>barbouiller</i> .)	(Del lat. <i>balbutīre</i> , balbucir.)
Barniz	(Del b. lat. <i>vernīcium</i> ; del lat. <i>vitrīnus</i> , de vidrio.)	(Del b. lat. <i>vernīcium</i> ; del lat. <i>pernitēre</i> , brillar mucho.)
Bastaje	(Del gr. βαστάζω, portear.)	(Del gr. βάσταξ.)
Bastar	(Del ital. <i>bastare</i> .)	(Del b. lat. <i>bastare</i> ; del al. <i>voll</i> , lleno, y <i>stand</i> , estado.)
Basto	(Del fr. <i>bât</i> .)	(Del gr. βαστάζω, portear.)
Bastón	(Del fr. <i>bâton</i> ; del lat. <i>batuēre</i> , golpear.)	(De <i>bastir</i> , 1 <sup>er</sup> art.)
Basura	(De <i>baso</i> .)	(Del lat. <i>versus</i> , barrido.)
Batacazo	(Del ár. <i>bátaha</i> , caer de bruces.)	(De <i>bacada</i> , por metátesis.)
Batahola	(De <i>batalola</i> .)	(De <i>bataola</i> .)
Batayola	(Del b. lat. <i>batailla</i> , refuerzo.)	(De <i>bastir</i> , 1 <sup>er</sup> art.)
Batea	(Del ár. <i>batea</i> , escudilla.)	(Del lat. <i>patella</i> , escudilla.)
Batifulla	(De <i>batir</i> , y el lat. <i>folium</i> , hoja.)	(De <i>batir</i> y el cat. <i>fulla</i> , hoja.)
Baza	(Del ar. <i>baza</i> , dominar.)	(Del ár. <i>bazza</i> , llevarse una cosa.)

La consulta de correcciones y cambios en otras letras<sup>52</sup> muestra, por un lado, la inserción de etimología latina en voces que no la tenían en la decimotercera edición (sucede en *acarrarse*, *falsío*, *fazo*, *jabalina*, *jauto*, *ta*, *labiérnago*,

<sup>52</sup> Se han consultado como muestra, elegidas al azar, las combinaciones A-ACH, F-FA, G-GA, J-JA, L-LA.

*lanchar*<sup>53</sup>) y, por otro, la corrección por étimos de este origen (como en *abano*, *abrojo*, *ácula*, *fadrubado*, *da*, *fara*, *fárfara*, *fasquíu*, *galardón*, *galga*<sup>3</sup>, *jareta*, *lacertoso*, *sa*, *lagarto*<sup>54</sup>).

#### 5.4. Etimología con interrogación

*Baraúnda* (“¿De *barajar*?”) y *bayoco* (“¿Despect. de *baya*?”) mantienen la etimología con signos de interrogación; se precisa la de *bagatela* y se añade a *banzo* y *barruntar*, que no la tenían en la duodécima edición:

	DRAE 1884	DRAE 1899
Bagatela	(Del ital. <i>bagattella</i> .)	(Del ital. <i>bagattella</i> ; ¿del árabe, <i>bauatil</i> , pl. de <i>bátil</i> , cosa inútil?)
Banzo	--	(¿De <i>banda</i> ?)
Barruntar	--	(¿Del lat. <i>prae-intueri</i> ?)

Se quita la interrogación, por cambio de etimología, en *bagasa*, *baldón*, *bandeja*, *barbotar*, *barro*, *barullo*, *bastardo* y *baúl*:

	DRAE 1884	DRAE 1899
Bagasa	(¿Del ár. <i>báguiza</i> , deshonesto?)	(De <i>bagazo</i> , 2.ª acep.)
Baldón	(¿Del ár. <i>bahdala</i> , insulto?)	(De <i>balda</i> .)
Bandeja	(¿d. de <i>banda</i> , por la que tiene en rededor?)	(Del lat. <i>patella</i> .)
Barbotar	(¿Del prov. <i>barbot</i> , instrumento músico; del lat. <i>barbitus</i> , especie de lira?)	(Del lat. <i>balbutire</i> , balbucir.)
Barro	(¿Del ár. <i>barra</i> , tierra?)	(Del célt. <i>baw</i> )
Barullo	(¿Del ital. <i>barullo</i> ?)	(Del b. lat. <i>brolium</i> ; del al. <i>bruhl</i> , maleza.)
Bastardo	(¿Del fr. <i>bas</i> , bajo, y del célt. <i>tarz</i> , extracción?)	(De <i>basto</i> .)
Baúl	(¿Del lat. <i>baiulus</i> , porteador?)	(Del fr. <i>bahut</i> ; del al. <i>bauch</i> , convexidad.)

Los ejemplos señalados en las adiciones, supresiones y enmiendas y la clasificación que se ha hecho de ellos muestran una preferencia por informar del étimo latino de las voces: se hace así en las adiciones, en las revisiones que completan la etimología ya existente y en la aclaración que solventa los interrogantes de la edición anterior. La presencia en español de palabras de otras lenguas hace que se añada también esa procedencia en las que carecen de ella o que se revise con precisiones de distinto tipo.

#### 6. Fuentes de la etimología

No resulta fácil determinar el origen de la etimología recuperada en la duodécima edición. El académico Manuel Valbuena había publicado tres años antes de su incorporación a la Academia un *Diccionario latino-español y español latino* (1793) y sus conocimientos sobre etimología hicieron que se ocupara de esta materia en la docta casa (Zamora Vicente, 2015: 140). Puede ser, entonces, esta obra una de las fuentes utilizadas. Pero no hay que irse muy lejos para encontrar la primera de las fuentes que sirvieron para esa recuperación. La Academia había trabajado en la etimología, lo había hecho en el *Diccionario de Autoridades*. A este diccionario recurrió para ofrecer en las ediciones duodécima y decimotercera la etimología<sup>55</sup>, en algún caso, en pureza y así se reconoce, una equivalencia latina. Lo hemos visto en *borracho*, en Fernández Merino, y lo vemos en estos ejemplos<sup>56</sup>:

<sup>53</sup> *Acurrarse* (Del b. lat. *accarratio*, unión de cabezas; del gr. *κάρα*, cabeza, cara.); *falsío* (Del lat. *fartum*, embutido.); *fazo* (Del lat. *fascia*.); *jabalina* (Del lat. *jaculum*, dardo.); *jauto*, *ta* (Del lat. *fatuus*.); *labiérnago* (Del lat. *alaternus*.); *lanchar* (Del lat. *planca*, tabla plana.).

<sup>54</sup> En las etimologías árabes, se omite la palabra árabe escrita en alifato. *Abano*: en la 12.ª (Del germ. *fahne*, pendón, bandera.), en la 13.ª (Del lat. *vannus*, criba.); *abrojo*: en la 12.ª (Del gr. *ἄβροχος*, seco, árido, de *α* priv. y *brecō*, mojar.), en la 13.ª (Del lat. *brolium*, del bret. *brog*, brotar.); *ácula*: en la 12.ª (¿Del lat. *acūla*, aguja?), en la 13.ª (Del lat. *acūla*, aguja.); *fadrubado*, *da*: en la 12.ª (¿Del ár. *madrub*, apaleado?), en la 13.ª (Del lat. *obturbātus*, desconcertado.); *fara* en la 12.ª (¿Del ár. *hafara*, cavadora?), en la 13.ª (Del lat. *parēas*.); *fárfara*: en la 12.ª (Del ár. *hálhal*, tela sutil.), en la 13.ª (Del lat. *farfārus*.); *fasquíu*: en la 12.ª (De *basca*.), en la 13.ª (Del lat. *vescus*, inapetencia.); *galardón*: en la 12.ª (Del ital. *guiderdone*.), en la 13.ª (Del b. lat. *widerdonum*; del ant. alto al. *widarlón*, recompensa.); *galga*<sup>3</sup>: en la 12.ª (¿Del al. *gabel*, horquilla?), en la 13.ª (Del lat. *angaria*, transporte.); *jareta* en la 12.ª (Del ár. *xarita*, cuerda de nave.), en la 13.ª (Del lat. *serta*, enlazada.); *lacertoso*, *sa*: en la 12.ª (Del lat. *lacērtus*, parte musculosa del brazo; fuerza, vigor.), en la 13.ª (Del lat. *lacertōsus*.); *lagarto*: en la 12.ª (De *lacerto*.), en la 13.ª (Del lat. *lacertus*.).

<sup>55</sup> Puede verse en *galleta*: en el *Diccionario de Autoridades*, del lat. *Galeum*, *Galeota*. Y en el DRAE 1884 y DRAE 1899, con error en la indicación del étimo, se dice del lat. *galeōla*, vaso.

<sup>56</sup> Se ha consultado para extraer los ejemplos citados a continuación la primera combinación de letras de todas las letras del DRAE 1884.

	<i>Diccionario de Autoridades</i>	<i>DRAE 1884-DRAE 1899</i>
Bálago	La paja de heno, ú del centéno, que sirve para henchir y llenar las albardas, xergones y otras cosas. Lat. <i>Palea. Culmus. Stipula.</i>	(Del b. lat. <i>balagium</i> , suelo ó desperdicio de las heras; del lat. <i>palëa</i> , paja). Paja entera ó larga de heno ó centeno.
Cachorro	Propriamente es el perro de poco tiempo, hijo del mastin ó lebel [...] Su etymologia pudo venir de la palabra Cacho. Lat. <i>Catulus.</i>	(Del lat. <i>catulus</i> ). Perro de poco tiempo.
Gancho	Se llama tambien el hierro ú palo torcido y agudo, que sirve para prender, agarrar ò colgar alguna cosa. Lat. <i>Uncus.</i>	(Del lat. <i>uncus</i> ). Instrumento de metal, madera, etc., corvo y puntiagudo en uno ó ambos extremos, que sirve para prender, agarrar ó colgar una cosa.
Manojo	El hacecillo de alguna cosa, que le puede coger con la mano, de cuyo nombre se forma. Lat. <i>Manipulus. Fasciculus.</i>	(De <i>mano</i> ; lat. <i>manipulus</i> ). Hacecillo de hierbas ó de otras cosas, que se puede coger con la mano.
Párpado	El pelléjo blando ó túnica, con que se cubren los ojos, y los defiende, cerrandolos. Es del Latino <i>Palpebra.</i>	(Del lat. <i>palpebra</i> ). m. Cubierta movable, dividida en dos partes, de piel, músculos y otros tejidos, que resguardan los ojos.
Sachar	Cubrir la tierra sembrada para que crezca mas la semilla, y se quiten las malas hierbas que hai en ella. Viene del nombre Sacho, y lo trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. <i>Sarcularë. Sarrire.</i>	(Del lat. <i>sarcularë</i> ). Escardar la tierra sembrada, para que crezca más la semilla y que se quiten las malas hierbas que hay en ella.
Taladrar	Agujerear, barrenar, ó penetrar alguna cosa con taladro, de cuya voz se forma. Lat. <i>Terebrare</i>	(Del lat. <i>terebrare</i> ). a. Agujerear, barrenar ó penetrar una cosa con taladro.
Varón	Criatura racional del sexo masculino. Es del Latino <i>Vir.</i>	(Del lat. <i>vir</i> ). m. Criatura racional del sexo masculino.

Otras etimologías del diccionario de 1884 son una suerte de mezcla entre el étimo y la correspondencia latina, sencillamente porque todavía no se aplican las reglas de evolución propias de la fonética histórica:

	<i>DRAE 1884</i>
Baque	(Del lat. <i>batuëre</i> , golpear) m. Golpe que da el cuerpo ó cualquiera cosa pesada, cuando cae.
Bazucar	(Del lat. <i>batuëre</i> , batir). Menear ó revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está.
Cadera	(Del lat. <i>quatërna</i> , cuarta parte). m. Región del cuerpo humano, formada por el hueso ilíaco, ó de la ijada, y las partes blandas que lo cercan.
Hastial	(Del lat. <i>fastigiäre</i> , rematar en punta). m. Fachada de un edificio terminada por las dos vertientes del tejado.
Ladilla	(d. del lat. <i>lens, lendis</i> , liendre). f. Insecto de una media línea de largo, casi redondo, vellosa, chato, sin alas, y de color blanquizco.
Lampiño	(¿Del lat. <i>raripulus</i> , escaso de pelo?). adj. Dícese del hombre que no tiene barba.
Maleable	(Del lat. <i>mallëus</i> , martillo). adj. Aplícase á los metales que pueden forjarse ó extenderse en planchas ó láminas.
Matiz	(Del lat. <i>mixticus</i> , mixto). m. Unión de diversos colores mezclados con proporción en las pinturas, bordados y otras cosas.
Paila	(Del lat. <i>patëlla</i> ). f. Vacía grande ó vaso de cobre, azófar ó hierro.
Tabalear	(Del lat. <i>tabëlla</i> , tablilla). a. Menear ó mecer una cosa á una parte y otra.

Las etimologías de la duodécima edición se revisan en las posteriores, en la decimotercera y decimocuarta<sup>57</sup> sobre todo, pero también en las siguientes. Estas revisiones y cambios muestran el interés constante por mejorar esta parte del diccionario (Jiménez Ríos, 2013: 51-65).

<sup>57</sup> En esta edición se revisan, por ejemplo, los étimos de voces como *laña*, *lastimar* o *latir* para indicar su origen latino.

## 7. Conclusiones

La historia del diccionario de la Real Academia Española se narra con la exposición de los hechos que determinan y desembocan en la publicación de las distintas ediciones. También con los cambios que se introducen en ellas. Uno atiende a la etimología. Por el origen de las palabras, la Academia ha mostrado interés desde sus inicios, precisamente porque la etimología llama la atención de los eruditos del siglo XVIII y es el rasgo que caracteriza obras como la de Covarrubias, citada por la corporación como una de las fuentes de su diccionario. La consignación de esta información en el *Diccionario de Autoridades* y la declaración programática de los principios que habrían de operar en su exposición aparece en el *Discurso proemial* inserto en los preliminares de ese diccionario. La suerte que ha tenido la etimología en las ediciones posteriores se debe a que ha sido una información importante y necesaria, y las razones que explican esa importancia y necesidad son, como se ha señalado más arriba, de carácter lexicográfico, lingüístico e histórico. La irrupción de la lingüística histórica a mediados del siglo XIX en el panorama filológico español contribuye a otorgarle esa importancia. El resultado de todo ello es la recuperación de la etimología –que había sido abandonada en 1780, en la primera edición del diccionario– por razones nunca expuestas más allá del deseo de ganar espacio y permitir con ello su reducción a un tomo. Pero, sin duda, los motivos debieron de ser otros y quizá tuvieron que ver con “el pulso y la moderación” con que la Academia afrontó desde el principio el tratamiento de esta materia.

Al mismo tiempo, el interés que despierta el diccionario académico, como obra normativa y de referencia para los hispanohablantes, tanto hoy como en el pasado, hace que sea objeto de atención y que surjan observaciones y críticas. Entre los contenidos de estas figura la etimología, ejemplificada aquí en los trabajos de Juan Ignacio de Armas y Antonio Fernández Merino. Sus observaciones se fijan en distintos hechos y coinciden en la reflexión sobre la oportunidad o no de algunos étimos ofrecidos en el diccionario, observaciones que se tornan enseguida en correcciones. La consulta de la etimología en las ediciones de 1884 y 1899, duodécima y decimotercera respectivamente, e incluso en la siguiente de comienzos del siglo XX (la decimocuarta, de 1914) evidencia la atención a estas observaciones por parte de la Academia, pues se convierten en acicate para la revisión y mejora. La explicación de los cambios experimentados en la forma de una palabra de acuerdo con las reglas o leyes de la fonética histórica y no de la mera alteración de letras, como leemos precisamente en el *Discurso proemial*, es consecuencia de la aplicación paulatina de los principios de la lingüística histórica al español. Este nuevo método de análisis etimológico empieza a aplicarse en el diccionario poco a poco, como se ha ejemplificado aquí en las ediciones de finales del siglo XIX.

## Obras citadas

### Diccionarios

- Barcia, Roque (1880-1883). *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Álvarez Hermanos, 5 tomos.
- Cabrera, Ramón (1837). *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de don Marcelino Calero.
- DCECH = Corominas, Joan y José A. Pascual (1983-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Diccionario de autoridades* = Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Imprenta Francisco del Hierro.
- Dozy, Reinhart y Engelmann, Willem H. (1969). *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leyden: J. Brill.
- DRAE 1869 = Real Academia Española (1869). *Diccionario de la lengua castellana*, undécima edición. Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.
- DRAE 1884 = Real Academia Española (1884). *Diccionario de la lengua castellana*, duodécima edición. Madrid: Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- DRAE 1899 = Real Academia Española (1899). *Diccionario de la lengua castellana*, decimatercia edición. Madrid: Imprenta de los Sres. Hernando y compañía.
- Echegaray, Eduardo de (1887-1889). *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Madrid: Imprenta de los hijos de Ricardo Álvarez.
- Eguílaz y Yanguas, Leopoldo de (1886). *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas [sic]) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Granada: Imprenta de la Lealtad.
- Engelmann, Willem H. (1861). *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leyden.
- Gaspar y Roig, [Biblioteca Ilustrada] (1853). *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas*. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores.
- Monlau, Pedro Felipe (1856). *Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo) precedido de unos rudimentos de Etimología*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

## Estudios

- Alvar Ezquerro, Manuel (1983). “Los prólogos del Diccionario académico: nomenclatura específica y microestructura”. *Revista de Filología Española* LXVII, pp. 205-222.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2012). “A vueltas con el *Nuevo diccionario* de Roque Barcia”, en Dolores Corbella, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo Aguirre, Laura Izquierdo, Javier Medina López y Antonia Nelsi Torres (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid, Arco/Libros, pp. 57-70.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2019). “Un diccionario particular. El *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* (1880-1883) de Roque Barcia”. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 13, pp. 5-24.
- Armas, Juan Ignacio de (1886). *Las etimologías de la Academia. Estudio filológico*. (Separata publicada en la “Revista Cubana”) La Habana: Imp. de Soler, Álvarez y Compañía.
- Checa Beltrán, José (1991). “Paralelos de lenguas en el siglo XVIII: De Feijoo a Vargas Ponce (1726-1793)”. *Revista de Literatura* 53/106, pp. 485-512.
- Clavería, Gloria (2003). “La Real Academia Española a finales del siglo XIX: El *Diccionario de la lengua castellana* de 1899 (13.ª edición)”. *Boletín de la Real Academia Española* LXXXIII, pp. 255-336.
- Clavería, Gloria (2014). “La etimología en la duodécima edición del *DRAE* (1884)”, en María Bargalló, M.ª Pilar Garcés Gómez y Cecilio Garriga Escribano (eds.), *Llaneza. Estudios dedicados a Juan Gutiérrez Cuadrado*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 279-292.
- Clavería, Gloria (2016). “Juan Valera y la etimología en el *Diccionario* de la Real Academia Española”, en Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez y Santiago de Rey Quesada (dirs.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, vol. I, pp. 229-244.
- Cuervo, Rufino José [1890] (1987). “El *Diccionario* de la Academia”, en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, t. III, pp. 116-118.
- Fajardo Aguirre, Alejandro (1999). “Etimología y lexicografía. Problemas metodológicos”, en Milagros Aleza (coord.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de València, Departamento de Filología Española, pp. 155-162.
- Fernández Merino, Antonio (1889). *Observaciones críticas a las etimologías de la Real Academia Española*, Extracto de la “Revista Contemporánea”. Madrid: Tipografía de Manuel G. Hernández.
- Fries, Dagmar (1989). “*Limpia, fija y da esplendor.*” *La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1973)*. Madrid: SGEL.
- García Platero, Juan Manuel (1998). “Roque Barcia y la lexicografía no académica en el siglo XIX. Apuntes sobre su vida y obra”, en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*, Logroño, Asociación de Historia de la Lengua Española, Gobierno de La Rioja, Universidad de La Rioja, vol. II, pp. 137-142.
- Garrido Moraga, Antonio M. (1984). “Un capítulo de filología trasnochada: el prólogo del “*Diccionario Etimológico*” de Roque Barcia”. *Español Actual* 41, pp. 5-12.
- Igualada Belchí, Dolores A. (2002). “Sobre la técnica lexicográfica del siglo XIX: el *Diccionario general etimológico* de Roque Barcia”, en Mar Campos Souto y José I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía*, A Coruña, Toxosoutos, pp. 137-147.
- Jiménez Ríos, Enrique (1999). “Algunas críticas tempranas al *Diccionario* de la Academia”. *Thesaurus* 54/3, pp. 1071-1101.
- Jiménez Ríos, Enrique (2003). “El cultivo de la etimología en España en el siglo XVIII”. *Moenia* 9, pp. 253-274.
- Jiménez Ríos, Enrique (2008). “La actitud de la Real Academia Española para la inclusión de la etimología en el *Diccionario*”. *Revista de Filología Española* LXXXVIII, pp. 297-324.
- Jiménez Ríos, Enrique (2013). *Divulgación y especialización lexicográfica: el DRAE a la luz de sus reseñas*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Lapesa, Rafael (1986) *Historia de la lengua española*, 9.ª edición. Madrid: Gredos.
- Lázaro Carreter, Fernando [1949] (1985). *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- Malkiel, Yakov (1996). *Etimología*. Madrid: Cátedra.
- Mayans, Gregorio [1737] (1873). *Orígenes de la lengua española*. Madrid: Imprenta de Rivadeneyra.
- Monlau, Pedro Felipe (1868). *Breves consideraciones acerca del idioma vácico o romance oriental comparado con el castellano y demás romances occidentales*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Mourelle de Lema, Manuel [1968] (2002). *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Madrid: Ediciones.
- Mugica, Pedro de s.f. *Maraña del diccionario*. Madrid: Victoriano Suárez.
- Nieto, Lidio (ed.) (1993), Bernardo Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana*, Madrid: Visor.
- Paula Canalejas, Francisco (1869). *Las leyes que presiden a la lenta y constante sucesión de los idiomas en la historia indo-europea. Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas, el día 28 de noviembre de 1869*. Madrid: Imprenta de Manuel Minuesa. (Recogido en *Memorias de la Academia Española*, Madrid, Impr. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, t. II, año I, pp. 16-88).
- Pensado, José Luis (1972). “Los estudios gallegos de Sarmiento: su estructura”. *Cuadernos de Estudios Gallegos* XXVII, pp. 149-162.

- Pensado, José Luis (ed.) (1998). *Martín Sarmiento. Elementos etimológicos según el método de Euclides*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza. (Contiene los *Apuntamientos para un discurso apologético sobre las etimologías y método para aplicar los elementos etimológicos al "Onomástico de la lengua gallega*, de 1758, los *Elementos etimológicos según el método de Euclides*, de 1766, y el *Discurso apologético por el arte de rastrear las más oportunas etimologías de las voces vulgares*, de 1770).
- Pérez Pascual, José Ignacio (2016). "La etimología en el *DRAE*", en Mariano Quirós García, José R. Carriazo Ruíz, Enma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister Bonus et Sapiens)*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 181-198.
- Porto Dapena, José Álvaro (2000). "Diccionarios históricos y etimológicos del español", en Ignacio Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 103-126.
- Portolés, José (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1852): positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra.
- Puche Lorenzo, Miguel A. (2000). "El *Diccionario etimológico de la lengua española* de Echegaray. Un ejemplo de lexicografía decimonónica". *Revista de Investigación Lingüística* III/2, 379-391.
- Puche Lorenzo, Miguel A. (2000). "Los diccionarios etimológicos del siglo XIX: de Roque Barcia a Eduardo Echegaray", en Mar Campos Souto y José I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía*, A Coruña, Toxosoutos, pp. 181-191.
- Real Academia Española (1729-1739). "Discurso proemial sobre las etimologías", en *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, Madrid, Gredos, 1984, pp. XLVIII-LX.
- Ridruejo, Emilio (2002). "Sobre la recepción en España del positivismo lingüístico", en Miguel A. Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado, Hans-Josef Niederehe (eds.), *Estudios de Historiografía Lingüística, Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Vigo, 7-10 de febrero de 2001)*. Hamburg, Helmut Buske, t. II, pp. 653-667.
- Rivera, M.<sup>a</sup> del Rocío (2005). "Los avatares de la etimología en la microestructura de los diccionarios académicos: el caso de los arabismos", en Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), *400 años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 547-559.
- Seco, Manuel (1987). "Los diccionarios históricos", en *Estudios de lexicografía*, Madrid, Paraninfo, pp. 49-94.
- Seco, Manuel (1991). "Introducción", *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso. Facsímil de la primera edición (1780)*, Madrid, Espasa Calpe, pp. III-XII.
- Seco, Manuel (2003). "Un lexicógrafo de la generación de Cervantes (Notas sobre el Tesoro de Covarrubias)", en *Estudios de lexicografía*, Madrid, Gredos, pp. 185-201.
- Segovia, Antonio María [1859] (1914). "Arcaísmo y neologismo". *Boletín de la Real Academia Española* I, pp. 291-297.
- Torres, Marta (2012). "Formación de palabras, gramática y diccionario. Acerca del *Diccionario etimológico de la lengua castellana (1856)* de P. F. Monlau", en Antoni Nomdedeu Rull, Esther Forgas Berdet y María Bargalló Escrivá (coords.), *Avances en lexicografía hispánica*. Tarragona, Universitat Rovira y Virgili, vol. 1, pp. 509-522.
- Valera, Juan (1869). "Contestación", en *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas, el día 28 de noviembre de 1869*. Madrid: Imprenta de Manuel Minuesa, pp. 74-116.
- Velasco, M.<sup>a</sup> del Henar (2002). "Consideraciones sobre las etimologías célticas del *DRAE*", en Alberto Bernabé Pajares, José A. Berenguer, Margarita Cantarero y José Carlos de Torres (eds.), *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística (Madrid, 11-15 de diciembre de 2000). Presente y futuro de la Lingüística en España. La sociedad de lingüística, 30 años después*, Madrid, Sociedad Española de Lingüística, vol. II, pp. 484-493.
- Zamboni, Alberto (1988). *La etimología*. Madrid: Gredos.
- Zamora Vicente, Alonso (2015). *La Real Academia Española*. Madrid: Real Academia Española-Fundación M.<sup>a</sup> Cristina Masureu Peterson.